

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA " DYSVANA CIA.LTDA"**

En la ciudad de San Pedro de los Cofanes, a los 9 días del mes de Abril de 2015, en el local de la Compañía (Sucursal) situado en la Calle Vía Lago Agrio Coca K1.8 S/N y vía al Coca a las 14:45H, se reúnen todos los socios de la Compañía "DYSVANA CIA.LTDA.", de conformidad con el siguiente detalle: 1) La señora **BERMEO CEVALLOS MERCEDES ASUNCION**., por sus propios derechos, propietaria de 2999 participaciones ordinarias 2) La señora **MESTANZA RIVERA VERONICA MARGARITA**, por sus propios derechos, propietaria de 1 participación ordinaria; Se deja expresa constancia que el valor de cada participación ordinaria es US\$ 1.00 dólar cada una.

Preside la sesión, en calidad de Presidente de la Compañía el Sra. Mercedes Bermeo Cevallos, y en calidad de Secretaria actúa la Gerente Sra. Johana Robledo Caicedo. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Universal Ordinaria, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. El Presidente propone el siguiente orden del día

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO DE 2.014.**

**2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2.014.**

**3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LA UTILIDADES DEL EJERCICIO 2014.**

Luego de aprobado el Orden del Día, los socios pasan a tratar sobre el primer punto, respecto del cual, el Gerente procede a la lectura del Informe. Una vez concluida la lectura, todos los socios en forma unánime resuelven aprobarlo en todas sus partes puesto que, presenta todas las actividades y gestiones más importantes realizadas durante el Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre de 2014.

Se pasa a tratar el segundo punto, del orden del día, sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y más anexos cortados al 31 de Diciembre de 2014, y que han estado con anterioridad a disposición de todos los socios por lo mismo todos tienen conocimiento de su contenido y real situación financiera, los accionistas resuelven unánimemente aprobarlo todas sus partes sin ninguna objeción.

Inmediatamente se procede a tratar el punto tercero y último, del orden del día, referente al destino de la utilidad del ejercicio 2014 y los socios aprueban la sugerencia del Gerente para que se proceda autorizar y capitalizar el saldo líquido de la utilidad a distribuir a los socios que refleja en el Balance General 2014 y el saldo de las utilidades acumuladas año anteriores proceder a la aumento de capital.

Agotado el orden del día el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 17:00H. Firma para constancia y el secretario que certifica.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Johana Robledo Caicedo', with a horizontal line underneath.

f) Johana Robledo Caicedo  
**GERENTE - GENERAL**  
**SECRETARIO**